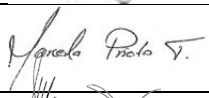
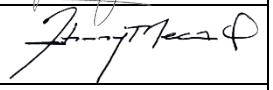
Objetivo: Comité de Cierre del Convenio 3561 – 2024- Proyecto Río Magdalena: Una Red de Economías Anfibias		
Responsable: Margarita Rosa Gallardo Vargas, delegada de la supervisión por comunicación del 16 de diciembre de 2024.	Dependencia: DEDE	Lugar y Fecha: 16 de diciembre 2024 – vía Teams

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Camilo Chacón	Contratista	DEDE	3218090830	Cchacon@mincultura.gov.co	
2	Daniela Sierra Navarrete	Contratista	DEDE	31636025368	dsierran@mincultura.gov.co	
3	Marcela Prieto	Contratista	DEDE	3007862724	amprieto@mincultura.gov.co	
4	Margarita Gallardo	Coordinadora Grupo de Territorios	DEDE	3106800677	mgallardo@mincultura.gov.co	
5	Johnny Meca	Coordinador General	Corporación EsCultura	3162320277	jmecao@outlook.com	
6	María Fernanda Sanchez	Contratista	DEDE	3163380502		

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	**Agenda:** i. Proyección del plan operativo relacionado con el **Acta de Condiciones Iniciales (Anexo 1)** para recordar la relación entre cada uno de los desembolsos y cada uno de los productos entregables establecidos en el clausulado del Convenio 3561 – 2024. ii. Proyección de los entregables del tercer desembolso, su estado de avance y compromisos de envíos. iii. Proyección del cierre del convenio.
2	**Plan operativo:** Se proyecta el plan operativo en donde **se relaciona: desembolso – componente – producto – valor:**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Plan operativo Convenio 3561 - 2024					
Desembolso	Componente	Eje	Producto	Aporte Ministerio	Aporte Escultura
Primer desembolso: 50% CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA $400.000.000	Componente A: Pre - Alistamiento	No aplica	Un documento de identificación, caracterización y mapeo detallado con secciones específicas para cada grupo de actores, incluyendo análisis de redes y sinergias potenciales.	No aplica	No aplica
	Componente B: Alistamiento	No aplica	Plan de Trabajo detallado que deberá contener: Presupuesto desglosado; Cronograma de actividades; Matriz de relación del equipo liderazgos, delegaciones y perfiles; Ruta metodológica; Plan de Comunicaciones y divulgación	No aplica	No aplica

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

			Plan de Comunicaciones y divulgación		
Segundo desembolso: **40%** TRECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **$320.000.000**	Productos completos y aprobados del **Componente A: Pre - Alistamiento**	No aplica	Un documento de identificación, caracterización y mapeo detallado con secciones específicas para cada grupo de actores, incluyendo análisis de redes y sinergias potenciales.	$ 20.000.000	$15.000.000
	Productos completos y aprobados del **Componente B: Alistamiento**	No aplica	Plan de Trabajo detallado que deberá contener: **i.** Presupuesto desglosado; **ii.** Cronograma de actividades; **iii.** Matriz de relación del equipo liderazgos, delegaciones y perfiles; **iv.** Ruta metodológica; **v.** Plan de Comunicaciones y divulgación	No aplica	No aplica
		Eje 1: formación para el fortalecimiento de las economías populares y el turismo cultural y comunitario del mundo ribereño y cienaguero	a. Un documento de identificación, caracterización y mapeo detallado con secciones específicas para cada grupo de actores, incluyendo análisis de redes y sinergias potenciales.		
	Avance de los productos correspondientes al **Componente C: Implementación del proyecto**		b. Una estrategia pedagógica diseñada con base en la metodología "intercambio de Experiencias y saberes", aplicada a mínimo los 12 municipios priorizados y sistematizada en un documento.	$ 80.000.000	0
			c. Una estrategia pedagógica diseñada para consolidar capacidades en análisis de costos, mercadeo, articulación a cadenas de valor, cooperativismo, asociatividad, sostenibilidad, alianzas estratégicas, administración, manejo financiero, promoción y generación de marca, entre otros, aplicada a mínimo los 12 municipios priorizados y sistematizada en un documento.	$ 80.000.000	$50.000.000
			d. Planes de negocios formulados con las organizaciones que hayan culminado exitosamente el proceso de formación, que sean financiables con el recurso propio del convenio.	$ 50.000.000	$ 9.857.143
			e. Documento de estrategia pedagógica itinerante que articule el guion museográfico y museológico de una nave – museo con la agenda cultural de los pueblos – puerto, interacción que active las economías populares y la cultura festiva en el río y en las ciénagas. Esta estrategia puede contener el guion museográfico de la nave en donde se recojan ideas y creaciones del mundo ribereño, y otros materiales de uso pedagógico como dibujos, gráficos, audiovisuales, guías, folletos, etc.	$ 50.000.000	$30.000.000
		Eje 2: fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de turismo cultural	f. Documento de identificación, caracterización y mapeo detallado con secciones específicas para cada grupo de actores, incluyendo análisis de redes y sinergias potenciales.	No aplica	No aplica
			g. Diseño de los indicadores de fortalecimiento que estén incluidos en los planes de negocio, y que permitan medir el impacto de la inversión.	$ 80.000.000	$30.000.000
			h. Documento de conceptualización de la estrategia y mecanismos de operabilidad de la Red; i. Documento de plan de trabajo; j. Evidencias de las acciones operadas para activar la Red.	$ 80.000.000	$58.000.000
		Eje 3: fortalecimiento de las unidades productivas de las economías populares ribereñas y cienagueras	k. Reporte de la financiación de 24 planes de negocio de economías populares ribereñas y cienagueras, que incluyan el seguimiento a la inversión en insumos, bienes de consumo y otros, por cada una de las unidades fortalecidas; l. Diseño de indicadores de fortalecimiento que estén incluidos en los planes de negocio, y que permitan medir el impacto de la inversión.	$200.000.000	$100.000.000
			m. Registros de una muestra/evento cultural por mercado, en dónde se dé cuenta de los ingresos generados en cada feria.	$100.000.000	$50.000.000

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Tercer y último desembolso: **10%** OCHENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **$80.000.000**	Entrega y aprobación de los productos completos del **Componente C: Implementación del proyecto**	**Eje 1:** formación para el fortalecimiento de las economías populares y el turismo cultural y comunitario del mundo ribereño y cienaguero	a. Un documento de identificación, caracterización y mapeo detallado con secciones específicas para cada grupo de actores, incluyendo análisis de redes y sinergias potenciales.	No aplica	No aplica
			b. Una estrategia pedagógica diseñada con base en la metodología "intercambio de Experiencias y saberes", aplicada a mínimo los 12 municipios priorizados y sistematizada en un documento.	No aplica	No aplica
			c. Una estrategia pedagógica diseñada para consolidar capacidades en análisis de costos, mercadeo, articulación a cadenas de valor, cooperativismo, asociatividad, sostenibilidad, alianzas estratégicas, administración, manejo financiero, promoción y generación de marca, entre otros, aplicada a mínimo los 12 municipios priorizados y sistematizada en un documento.	No aplica	No aplica
			d. Planes de negocios formulados con las organizaciones que hayan culminado exitosamente el proceso de formación, que sean financiables con el recurso propio del convenio.	No aplica	No aplica
			e. Documento de estrategia pedagógica itinerante que articule el guion museográfico y museológico de una nave – museo con la agenda cultural de los pueblos – puerto, interacción que active las economías populares y la cultura festiva en el río y en las ciénagas. Esta estrategia puede contener el guion museográfico de la nave en donde se recojan ideas y creaciones del mundo ribereño, y otros materiales de uso pedagógico como dibujos, gráficos, audiovisuales, guías, folletos, etc.	No aplica	No aplica
		Eje 2: fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de turismo cultural	f. Documento de identificación, caracterización y mapeo detallado con secciones específicas para cada grupo de actores, incluyendo análisis de redes y sinergias potenciales.	No aplica	No aplica
			g. Diseño de los indicadores de fortalecimiento que estén incluidos en los planes de negocio, y que permitan medir el impacto de la inversión.	No aplica	No aplica
			h. Documento de conceptualización de la estrategia y mecanismos de operabilidad de la Red; i. Documento de plan de trabajo; j. Evidencias de las acciones operadas para activar la Red.	No aplica	No aplica
		Eje 3: fortalecimiento de las unidades productivas de las economías populares ribereñas y cienagueras	k. Reporte de la financiación de 24 planes de negocio de economías populares ribereñas y cienagueras, que incluyan el seguimiento a la inversión en insumos, bienes de consumo y otros, por cada una de las unidades fortalecidas; l. Diseño de indicadores de fortalecimiento que estén incluidos en los planes de negocio, y que permitan medir el impacto de la inversión.	No aplica	No aplica
			m. Registros de una muestra/evento cultural por mercado, en dónde se dé cuenta de los ingresos generados en cada feria.	No aplica	No aplica
	Componente D: Cierre del proyecto	No aplica	Informe técnico y financiero final	No aplica	No aplica
		No aplica	Costos operativos	$ 55.813.953	0

4	Proyección de los entregables del tercer desembolso:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Del componente C - implementación del proyecto:

a. *Documento de identificación, caracterización y mapeo detallado con secciones específicas para cada grupo de actores, incluyendo análisis de redes y sinergias potenciales:*

Observación: a la fecha el documento se encuentra **SUBSANADO**

b. *Una estrategia pedagógica diseñada con base en la metodología "intercambio de experiencias y saberes", aplicada a mínimo los 12 municipios priorizados y sistematizada en un documento:*

Observación: a la fecha el documento se encuentra **SUBSANADO**

c. *Una estrategia pedagógica diseñada para consolidar capacidades en análisis de costos, mercadeo, articulación a cadenas de valor, cooperativismo, asociatividad, sostenibilidad, alianzas estratégicas, administración, manejo financiero, promoción y generación de marca, entre otros, aplicada a mínimo los 12 municipios priorizados y sistematizada en un documento:*

Observación: a la fecha el documento ha incorporado todos los ajustes solicitados y trabajados conjuntamente con el equipo de la DEDE. Se espera que las carpetas de evidencias terminen de organizar a satisfacción los listados de asistencia.

d. *Planes de negocios formulados con las organizaciones que hayan culminado exitosamente el proceso de formación, que sean financiables con el recurso propio del convenio.*

Observación: este entregable se ha ido trabajando de manera conjunta con el equipo de la DEDE, conocemos su avance y esperamos su versión final sea incorporada en la entrega final.

e. *Documento de estrategia pedagógica itinerante que articule el guion museográfico y museológico de una nave – museo con la agenda cultural de los pueblos – puerto, interacción que active las economías populares y la cultura festiva en el río y en las ciénagas. Esta estrategia puede contener el guion museográfico de la nave en donde se recojan ideas y creaciones del mundo ribereño, y otros materiales de uso pedagógico como dibujos, gráficos, audiovisuales, guías, folletos, etc.*

Observación: a la fecha el documento se encuentra **SUBSANADO**

f. *Documento de identificación, caracterización y mapeo detallado con secciones específicas para cada grupo de actores, incluyendo análisis de redes y sinergias potenciales:*

Obversación: este entregable es el mismo del entregable a. Ya se encuentra **SUBSANADO.**

g. *Diseño de los indicadores de fortalecimiento que estén incluidos en los planes de negocio, y que permitan medir el impacto de la inversión.*

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	Observación: este entregable se ha ido trabajando de manera conjunta con el equipo de la DEDE, conocemos su avance y esperamos sea incorporado en la entrega final. ***h.*** *Documento de conceptualización de la estrategia y mecanismos de operabilidad de la Red;* ***i.*** *Documento de plan de trabajo;* ***j.*** *Evidencias de las acciones operadas para activar la Red:* **Observación:** estos tres entregables se han ido trabajando de manera conjunta con el equipo de la DEDE, conocemos su avance y esperamos su versión final sea incorporada en la entrega final. ***k.*** *Reporte de la financiación de 24 planes de negocio de economías populares ribereñas y cienagueras, que incluyan el seguimiento a la inversión en insumos, bienes de consumo y otros, por cada una de las unidades fortalecidas;* **Observación:** no conocemos avance de este producto, esperamos sea incorporada en la entrega final. ***l.*** *Diseño de indicadores de fortalecimiento que estén incluidos en los planes de negocio, y que permitan medir el impacto de la inversión.* *Registros de una muestra/evento cultural por mercado, en dónde se dé cuenta de los ingresos generados en cada feria.* **Observación:** este es el mismo producto g; el equipo de la DEDE conoce su avance y esperamos sea incorporada en la entrega final. ***m.*** *Registros de una muestra/evento cultural por mercado, en dónde se dé cuenta de los ingresos generados en cada feria.* **Observación:** el equipo de la DEDE conoce y ha trabajado el reporte de las ventas. Esperamos sea incorporada en la entrega final.
5	**Proyección del cierre del convenio:** Hoy 16 de diciembre es la fecha de terminación del ***Convenio 3561 – 2024- Proyecto Río Magdalena: Una Red de Economías Anfibias. En ese sentido, todas las actividades de ejecución deben quedar listas a hoy.*** Según el clausulado la Corporación tiene plazo de cinco (5) días hábiles para hacer envío de los productos del tercer desembolso correspondiente al **10% del valor total aportado por el Ministerio al convenio, es decir,** OCHENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **$80.000.000. Este entregable se** constituye por la eentrega y aprobación de los productos completos del **Componente C: Implementación del proyecto, más el informe final técnico y financiero.** Varios de los productos del Componente C se encuentran subsanados o en un estado de avance casi completo, por lo que se sugiere a la Corporación el envío casi inmediato de estos productos, de manera que quedan en los compromisos la siguiente distribución:

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

1	Para los entregables: - *a. Documento de identificación, caracterización y mapeo detallado con secciones específicas para cada grupo de actores, incluyendo análisis de redes y sinergias potenciales.* - *b. Una estrategia pedagógica diseñada con base en la metodología "intercambio de experiencias y saberes", aplicada a mínimo los 12 municipios priorizados y sistematizada en un documento.* - *c. Una estrategia pedagógica diseñada para consolidar capacidades en análisis de costos, mercadeo, articulación a cadenas de valor, cooperativismo, asociatividad, sostenibilidad, alianzas estratégicas, administración, manejo financiero, promoción y generación de marca, entre otros, aplicada a mínimo los 12 municipios priorizados y sistematizada en un documento.* - *e. Documento de estrategia pedagógica itinerante que articule el guion museográfico y museológico de una nave – museo con la agenda cultural de los pueblos – puerto, interacción que active las economías populares y la cultura festiva en el río y en las ciénagas. Esta estrategia puede contener el guion museográfico de la nave en donde se recojan ideas y creaciones del mundo ribereño, y otros materiales de uso pedagógico como dibujos, gráficos, audiovisuales, guías, folletos, etc.* - *f. Documento de identificación, caracterización y mapeo detallado con secciones específicas para cada grupo de actores, incluyendo análisis de redes y sinergias potenciales.* - *h. Documento de conceptualización de la estrategia y mecanismos de operabilidad de la Red;* - *i. Documento de plan de trabajo;* - *j. Evidencias de las acciones operadas para activar la Red.*	Corporación Escultura	19 de diciembre
2	Para los entregables: - *d. Planes de negocios formulados con las organizaciones que hayan culminado exitosamente el proceso de formación, que sean financiables con el recurso propio del convenio.* - *g. Diseño de los indicadores de fortalecimiento que estén incluidos en los planes de negocio, y que permitan medir el impacto de la inversión.* - *k. Reporte de la financiación de 24 planes de negocio de economías populares ribereñas y cienagueras, que incluyan el seguimiento a la inversión en insumos, bienes de consumo y otros, por cada una de las unidades fortalecidas;* - *l. Diseño de indicadores de fortalecimiento que estén incluidos en los planes de negocio, y que permitan medir el impacto de la inversión.* *Registros de una muestra/evento cultural por mercado, en dónde se dé cuenta de los ingresos generados en cada feria.*	Corporación Escultura	23 de diciembre

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	- *m. Registros de una muestra/evento cultural por mercado, en dónde se dé cuenta de los ingresos generados en cada feria.* - *Informe final técnico y financiero*		

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co